

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.388/16

### AYUNTAMIENTO DE FLORES DE ÁVILA

#### A N U N C I O

Desde el Ayuntamiento de Flores de Ávila, se está tramitando el oportuno expediente de licencia ambiental para la actividad de "Chiringuito de Piscina Municipal", que se desarrollará en Ctra. de Narros s/n, con referencia catastral 05073A005002260001WA .

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Flores de Ávila, a 04 de octubre de 2016.

El Alcalde, *Juan Carlos Alonso Díaz*.